

SOLIDARIDAD OBRERA

Montera, 37 2º 28013 Madrid Tfno. 5231516

BANCA, UN CASO APARTE

La firma de la revisión salarial ha puesto fin a una negociación que por lo menos se puede calificar de extraña. El bloqueo inicial por parte de la AEB, que se ha prolongado hasta casi el final, el silencio cómplice de los sindicatos mayoritarios, que proseguían acudiendo a las reuniones como si se estuviera progresando en las negociaciones... Muchos se hacen la pregunta de porqué sin acudir a movilizaciones ni a ninguna protesta organizada, los banqueros decidieron subir del 5 al 7% como si se hubiesen equivocado en su oferta inicial. El motivo, si descartamos que tirar el dinero es cosa de locos, y los banqueros no están nada locos, ha sido la necesidad imperiosa de los grandes bancos por garantizarse una inteligente paz social, influyente en su gran negocio en perspectiva:

- Fusiones con afloramiento de plusvalías, tapaderas de agujeros de antiguas malas gestiones.

- Reconversiones laborales disimuladas.

- Mecanización salvaje, con disminución extraordinaria de los gastos de personal.

- Contrataciones temporales.

- Subcontratación de servicios sustanciales a las empresas bancarias como seguridad, co-

rrespondencia, transporte y depósito de fondos, etc..

Nuestro comentario a la firma raquírica de esta revisión se centra en tres aspectos fundamentales:

1.- Al abandono del objetivo para lo que se pacta: EL TRABAJADOR al que no se pidió su opinión antes de sentarse en la mesa de negociación, ni a la hora de firmar, por si no estuviese de acuerdo.

2.- A la pobreza del citado 7% en comparación con otros sectores de menores beneficios. Aunque el 7% ha sido calificado como un "paso adelante" para nosotros, que conocemos los beneficios de la Banca, "ES UNA MISERIA".

3.- A las cortapisas legales para acceder a esta negociación a colectivos y sindicatos legalmente establecidos en Banca con el objeto cierto de cortar toda crítica a determinadas actuaciones en sintonía con los intereses de los bancos.

Para nuestro sindicato no es natural olvidar las subidas lineales que son positivas al repartir equitativamente el montante económico, mayor o menor, que en cada convenio se consigue, en oposición a otros que premian a los que menos solidaridad ofrecen: las categorías más altas y que más tienen, como si la vida no subiese a todos por igual.

La política de la Patronal ha sido siempre pagar espléndidamente a las categorías más altas de entre sus incondicionales, dejando al resto en el aumento imprescindible para ir tirando. Esta política que en otros sectores es combatida por los sindicatos obreros, goza en nuestro sector de la anuencia de los negociantes.

En SOLIDARIDAD OBRERA manifestamos que solamente por el concurso y el protagonismo del trabajador se pueden conseguir metas sindicales. Ya que los firmantes no van a convocar en lo sucesivo ningún Referéndum, ni consulta alguna, es necesario que todos los trabajadores apoyemos nuestras clásicas reivindicaciones:

AUMENTOS DE SUELDO LINEAL

REDUCCION DE JORNADA CONTINUADA CON SABADOS LIBRES

CONVERSIÓN DEL EMPLEO PRECARIO EN FIJO

Desde nuestra Plataforma de Convenio cuantificamos el aumento necesario y posible en 20.000 pta lineales al mes, coincidiendo con SABEI, CGT, CATBA, etc. En lo sucesivo propiciaremos una alianza intersindical que defienda estos tres ejes de negociación, primordialmente.

CASOS PRACTICOS

Hemos realizado un cálculo medio de lo que supone esta revisión para la categoría más baja (Auxiliar de nuevo ingreso), otra, la categoría media (Oficiales 1º...) y para la categoría más alta (Jefe de 1º A). La cantidad final es el resultado de dividir el aumento del 7% anual entre doce para obtener la subida media mensual incluidas las pagas y otros conceptos.

AUXILIARES

ADMINISTRATIVOS DE NUEVO INGRESO: PAGAS Y PLUS PRODUCTIVIDAD.

$$79.721 : 12 = 6.643 \times 16,25 = 107.956 + (199 \times 12 = 2.388) = 110.344$$

$$110.344 : 12 = 9.195$$

ANO = 110.344

PROMEDIO MES = 9.159

OFICIALES 1º, CONSERJES, OFICIALES OFICIOS VARIOS, CHÓFERES Y TELEFONISTAS MÁS DE 12 AÑOS: PAGAS, 5 TRIENIOS, PLUS PRODUCTIVIDAD Y OTRO PLUS.

$$99.578 : 12 = 8.298 \times 16,25 = 134.845 + (2.757 \times 5 = 13.786) + (201 \times 12 = 2.407) + (199 \times 12 = 2.388) = 161.724 : 12 = 13.477$$

ANO = 161.724

PROMEDIO MES = 13.477

JEFES DE 1º: PAGAS, 5 TRIENIOS JEFATURA, 5 TRIENIOS EMPLEADO Y PLUS PRODUCTIVIDAD.

$$212.206 : 12 = 17.684 \times 16,25 = 287.362 + (3.148 \times 5 = 15.740) + (2.757 \times 5 = 13.786) + (199 \times 12 = 2.388) = 319.276 : 12 = 26.606$$

ANO = 319.276

PROMEDIO MES = 26.606

REVALORIZACION DE LAS TABLAS SALARIALES APLICANDO EL 7% FIRMADO

CATEGORIAS (12 Pagas)

	1.1.90	1.1.91	DIFERENCIA
Jefes de 1ºA	3.031.510	3.243.716	212.206
Jefes de 1ºB	2.112.267	2.260.126	147.859
Jefes de 1ºC	1.801.301	1.927.392	126.091
Jefes de 2ºA	2.621.319	2.804.811	183.492
Jefes de 2ºB	1.881.927	2.013.662	131.735
Jefes de 2ºC	1.710.046	1.829.749	119.703
Jefes de 3ºA	2.216.989	2.372.178	155.189
Jefes de 3ºB	1.799.255	1.925.203	125.948
Jefes de 3ºC	1.686.246	1.804.283	118.037
Jefes de 4ºA	1.826.332	1.954.175	127.843
Jefes de 4ºB	1.685.084	1.803.040	117.956
Jefes de 4ºC	1.624.741	1.738.473	113.732
Jefes de 5ºA	1.699.365	1.818.321	118.956
Jefes de 5ºB	1.563.041	1.672.454	109.413
Jefes de 5ºC	1.477.954	1.581.411	103.457
Jefes de 6ºA	1.668.117	1.784.885	116.768
Jefes de 6ºB	1.539.401	1.647.159	107.758
Titulados (J.Completa)	2.621.319	2.804.811	183.492
Titulados (J.Incompleta)	1.826.332	1.954.175	127.843
Oficiales de 1º	1.422.536	1.522.114	99.578
Oficiales de 2º	1.267.425	1.356.145	88.720
Auxiliares	1.138.875	1.218.596	79.721
Conserjes	1.422.536	1.522.114	99.578
Vigilantes	1.138.875	1.218.596	79.721
Botones:			
Desde 18 años de edad	471.003	503.973	32.970
Menores 18 años de edad	321.830	344.358	22.528
Oficios varios:			
Oficiales y Chóferes	1.422.536	1.522.114	99.578
Ayudantes	1.267.425	1.356.145	88.720
Peones	1.138.875	1.218.596	79.721
Telefonistas (12 años)	1.422.536	1.522.114	99.578
Telefonistas (6 años)	1.267.425	1.356.145	88.720
Telefonistas (entrada)	1.138.875	1.218.596	79.721
Operarios limpieza (hora)	293.87	314.44	20.57
ANTIGÜEDAD (TRIENIOS)			
Jefes de 1º	44.970	48.118	3.148
Jefes de 2º	34.242	36.639	2.397
Jefes de 3º	29.649	31.724	2.075
Jefes de 4º	16.352	17.497	1.145
Jefes de 5º	16.352	17.497	1.145
Jefes de 6º	12.777	13.671	849
Titulados (j.incompleta)	19.695	21.074	1.379
Operarios de Limpieza (hora)	15.60	16.70	1.09
Resto del personal	39.390	42.147	2.757
PLUSES			
Plus de máquinas (mes)	2.865	3.066	201
Plus de producción (mes)	2.843	3.042	199
Plus asist. y punt. (día)	114	122	8
Ayuda alimentaria (día)	600	642	42
PLUS CAJA (MES):			
Personal obligado ant. 19.5-88	3.132	3.351	219
Resto personal (mes)	8.640	9.245	605
BOLSA DE VACACIONES			
Junio, Julio, Agosto, Septiembre	12.917	13.821	904
Marzo, Abril, Mayo y Octubre	20.666	22.113	1.447
Resto meses	36.164	38.695	2.531